

PLAN DE ACCIÓN 2016-2020

RED BCN ANTIRUMORES



Ajuntament de
Barcelona

**XARXA BCN
antiRUMORS**

Equipo consultor:
D-Cas (Col·lectiu d'Analistes Socials)

Colaboraciones:
Entidades de la Comisión Directora
Entidades grupos de trabajo de Acción en los Territorios,
Comunicación y Formación
Entidades Xarxa BCN Antirumores

Coordinación técnica:
Dirección de Servicios de Derechos de Ciudadanía e Inmigración
Área de Derechos de Ciudadanía, Participación y Transparencia
Ayuntamiento de Barcelona

Diseño y maquetación:
D-Cas (Col·lectiu d'Analistes Socials)

Derechos de las imágenes:
D-CAS y Dirección de Imagen y Servicios Editoriales.
Ayuntamiento de Barcelona



Barcelona es una ciudad comprometida con la convivencia y la diversidad de todas las personas que viven en ella. La Xarxa Barcelona Antirumores es un referente de acción intercultural para conseguir una ciudad libre de rumores xenófobos y racistas en todos y cada uno de los barrios. Trabajamos de forma coordinada y colaborativa con entidades, servicios, equipamientos, vecinos y vecinas y el Ayuntamiento de Barcelona.

Este 2015, coincidiendo con el 5º aniversario de la Xarxa, se ha evaluado el trabajo hecho hasta ahora. Con las conclusiones que hemos sacado y, además, teniendo en cuenta diferentes espacios participativos y dinámicas de trabajo conjunto, se ha elaborado este Plan de Acción de la Xarxa BCN Antirumores 2016-2020. Con este plan consolidamos líneas de acción, reorientamos otras y abrimos, también, nuevas perspectivas y formas de trabajo. En definitiva, un plan que, juntamente con el Programa BCN Interculturalidad, nos debe servir para fomentar la participación diversa, la interacción positiva, el reconocimiento de la diversidad, y la igualdad de derechos y oportunidades para todos y todas.

Finalmente quiero agradecer el trabajo y la implicación de todas las personas que forman parte de la Xarxa, puesto que es gracias a ellas que este proyecto es un ejemplo más de la participación activa y comprometida de vecinos y vecinas y de asociaciones para transformar la ciudad y hacerla más justa y más cohesionada socialmente.

Contenidos

| | | |
|----|--|----|
| 1. | Introducción al Plan de Acción 2016-2020: ¿De dónde venimos? | 5 |
| 2. | Metodología: ¿cómo se ha elaborado este documento? | 7 |
| 3. | Marco de referencia: ¿desde dónde miramos? | 9 |
| 4. | Objetivos: ¿qué queremos conseguir? | 11 |
| 5. | Líneas y acciones del PAX: ¿qué y cuándo lo haremos? | 13 |
| 6. | Organización Xarxa BCN Antirumores: ¿cómo lo haremos? | 21 |
| 7. | Anexo | 27 |

1 Introducción al Plan de Acción 2016-2020. ¿De dónde venimos?

La Xarxa BCN Antirumores (la Xarxa), abierta a todos y todas, es una red formada por más de mil miembros¹: personas a título individual, asociaciones, entidades y Ayuntamiento de Barcelona, a través de programas, servicios y equipamientos municipales.

La Xarxa trabaja para desmontar los rumores, prejuicios y estereotipos sobre la diversidad cultural, en la ciudad de Barcelona.

Durante el proceso de elaboración del Plan BCN Interculturalidad², marco en el que se constituye la Xarxa, en julio de 2010, se manifestó que uno de los elementos clave que dificulta la convivencia en la diversidad es el desconocimiento del otro. Este desconocimiento a menudo se transforma en miedo o recelo, y se verbaliza a través de rumores, fundamentados en prejuicios y estereotipos.



La Xarxa se constituye, por tanto, para dar respuesta a la demanda ciudadana de trabajar conjuntamente para favorecer una **convivencia intercultural³ cohesionada, libre de rumores, prejuicios y estereotipos**. Sus fundamentos se encuentran en los principios de **equidad**: igualdad real de derechos, deberes y oportunidades; **reconocimiento de la diversidad**: respeto a la diversidad de la ciudadanía y valoración de esta diversidad; e **interacción positiva**: sentimiento de pertenencia compartido, y generación de espacios de encuentro, conocimiento mutuo y construcción conjunta.

La Xarxa se ha estructurado en **diferentes espacios de participación⁴**, con diferentes niveles de compromiso, todos ellos indispensables para su óptimo funcionamiento y para ajustarse a la multiplicidad de realidades, inquietudes y posibilidades de implicación de las personas, entidades, administraciones que la forman.

1. Datos noviembre 2015: 676 personas a título individual y 424 entidades y servicios.

2. http://www.bcn.cat/novaciutadania/pdf/ca/dialeg/programes/Pla_BCN_Interculturalitat_ca.pdf

3. Ver apartado 3: "Marco de referencia; ¿desde dónde miramos?"

4. Los diferentes espacios de participación se explican de forma más detallada en el apartado 6: "Organización Xarxa".

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN



Participando en el **despliegue y seguimiento del Plan de Acción de la Xarxa** a través de los diferentes grupos de trabajo de la propia Xarxa.

Realizando **acciones antirumores** en el marco de la propia entidad, y/o participando en redes antirumores de los diferentes territorios.

Participando en los **espacios de intercambio y conocimiento mutuo**, así como de **las plenarias y de las jornadas de trabajo**.

Recibiendo la información y haciendo **difusión** sobre el funcionamiento y las acciones que se impulsan desde la Xarxa.

Dinamización: Oficina técnica de la Estrategia BCN Antirumores | Ayuntamiento de Barcelona

Desde su nacimiento, la Xarxa ha impulsado actuaciones encaminadas a alcanzar los objetivos marcados de forma compartida; pero el año 2012, ante la necesidad de estructurar de forma más estratégica las acciones a desarrollar, se definió el primer plan de acción.

Ahora, la Xarxa vuelve a abrir un proceso de reflexión para evaluar los pasos que se han llevado a cabo y **definir conjuntamente una nueva hoja de ruta que guiará la acción y el funcionamiento de la Xarxa durante los próximos cuatro años (2016-2020)**.

La experiencia acumulada en estos últimos años constata que la realidad es compleja y cambiante. Por ello, **las acciones que se recogen en este Plan de Acción se concretarán y se adaptarán a las necesidades e intereses de cada momento, y desde los distintos espacios de trabajo de la Xarxa BCN Antirumores⁵**.

5. Ver apartado 6.

2 Metodología. ¿Cómo se ha elaborado este documento?

Este documento ha sido elaborado por la consultora DCAS Col·lectiu d'Analistes Socials, conjuntamente con la Comisión Directora, los grupos de trabajo de la Xarxa BCN Antirumores (comunicación, formación y acción en los territorios) y la Oficina Técnica del Programa BCN Interculturalidad.

Con el fin de generar y consensuar los contenidos, se ha llevado a cabo un proceso participativo, abierto a todos los miembros de la Xarxa, que ha sido planificado desde la Comisión Directora y la Oficina Técnica. Estas entidades, juntamente con DCAS, han dinamizado este proceso.

Las etapas del proceso han sido las siguientes:

1. Evaluación del Plan de Acción 2012-2014. En esta etapa se han trabajado los puntos débiles de la acción de la Xarxa durante los últimos 2 años y los retos de futuro para los próximos años.

Las técnicas utilizadas han sido diversas:

- consulta y revisión de distintos documentos de referencia;
- cuestionarios a un total de 112 entidades de la Xarxa y a miembros de los grupos de trabajo; y
- espacios de discusión con los grupos de trabajo, Comisión Directora, Oficina Técnica y Agentes Antirumores⁶.

2. Sesión de trabajo con entidades de la Xarxa: En esta sesión, realizada el 28 de abril de 2015, se definieron los objetivos, líneas de trabajo y funcionamiento de la Xarxa para los próximos 5 años. En este encuentro participaron las entidades que forman parte de la Comisión Directora, grupos de trabajo y otros que actualmente desarrollan acciones en el Catálogo de Actividades Antirumores.

3. Sesión de trabajo abierta a todas las entidades y a la ciudadanía que forman parte de la Xarxa. En esta sesión, realizada el pasado 30 de junio de 2015, se hicieron propuestas para la mejora del funcionamiento de la Xarxa, en relación con cómo realizar el despliegue de las redes territoriales, cómo favorecer la comunicación y la relación entre las entidades de la Xarxa y cómo dar mayor visibilidad a la tarea que éstas realizan.

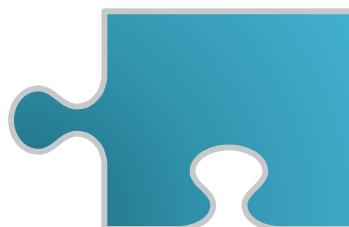
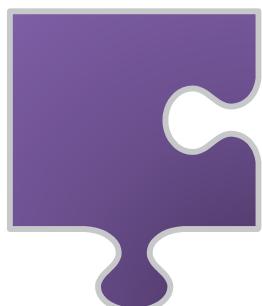
4. Sesiones de trabajo con las entidades que participan activamente en los grupos de trabajo y con la Comisión Directora (septiembre-noviembre 2015). En estas sesiones se ha trabajado en la reorganización de las acciones y de los espacios de trabajo y participación de la Xarxa.

6. Para una información más detallada sobre el proceso de elaboración de la Evaluación del Plan de Acción 2012-2014, se puede consultar el documento completo en <http://interculturalitat.bcn.cat>

2

Metodología. ¿Cómo se ha elaborado este documento?

Evaluación Plan
de Acción
2012-2014



Sesión de trabajo
con entidades Xarxa
28 de abril

PAX
2016-2020

Sesión de trabajo
con la Xarxa
30 de junio



Diversas sesiones
de trabajo con
entidades de los
grupos y
comisiones de
trabajo de la Xarxa



Barcelona es una ciudad donde la diversidad es una de las características principales de su ciudadanía. La Xarxa BCN Antirumores entiende la diversidad como riqueza y trabaja por una mirada común que apueste por la interacción positiva, la no discriminación y la igualdad de derechos, deberes y oportunidades.

Con el propósito de tejer esta mirada común, la Xarxa apuesta por la interculturalidad como modelo para la convivencia en la ciudad, y trabaja para que los rumores sobre las personas y colectivos de orígenes culturales diversos no sean un obstáculo. Los rumores, basados en prejuicios y estereotipos, dificultan el proceso hacia la convivencia intercultural porque son el germen de actitudes racistas, prácticas discriminatorias y/o discursos populistas que fomentan el miedo y la desconfianza.

La Xarxa trabaja este modelo basándose en cinco dimensiones:



EQUIDAD

- Promover la igualdad real de oportunidades, derechos y deberes de toda la ciudadanía.
- Favorecer la equidad luchando en contra de las situaciones de exclusión y discriminación, especialmente las relacionadas con el origen y las diferencias.



RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD

- Reconocer, valorar y respetar la diversidad.
- Entender la diversidad como una riqueza y como una oportunidad, contrarrestando el relato que la relaciona con los conflictos, y entendiendo la ciudad como producto de esta heterogeneidad.



INTERACCIÓN POSITIVA

- Generar espacios de encuentro entre personas y colectivos de orígenes culturales diversos para fomentar las relaciones positivas y los espacios de construcción conjunta.
- Trabajar para construir nociones de ciudadanía compartidas.
- Trabajar para poner el énfasis en lo común.



SENTIMIENTO DE PERTINENCIA

- Generar vínculos para trabajar por una ciudad donde todas las personas se sientan parte de ella.
- Reconocer a todos y todas como vecinos y vecinas de la ciudad.

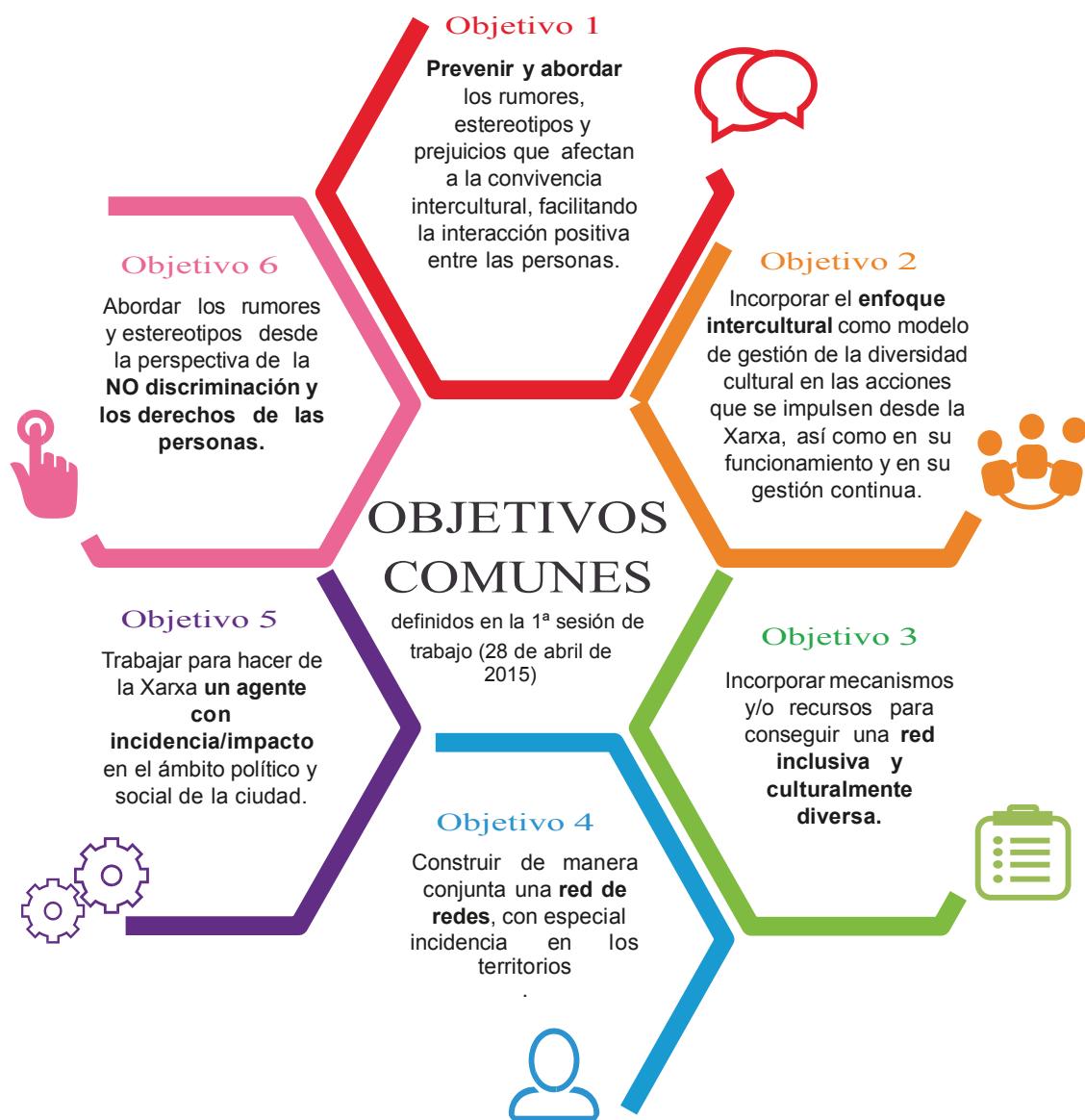


PARTICIPACIÓN DIVERSA

- Trabajar para que las personas de orígenes culturales diversos participen de manera normalizada en los espacios, circuitos y servicios de la ciudad, así como en la Xarxa y en el tejido asociativo de la ciudad.

4 Objetivos. ¿Qué queremos conseguir?

El Plan de Acción que pretendemos desarrollar en los próximos 4 años se concreta en 6 objetivos interrelacionados:



Objetivo 1. Prevenir y abordar los rumores, estereotipos y prejuicios que afectan a la convivencia intercultural, facilitando la interacción positiva entre las personas.

Este objetivo marca la continuidad con el anterior Plan de Acción, que entiende el abordaje y la prevención de rumores como dos caras de la misma moneda, dado que trabajar los rumores ya existentes es una forma de prevenir la aparición de nuevos rumores. Para hacer esta tarea es imprescindible generar espacios de encuentro e interacción conjunta, que favorecen las relaciones significativas y el conocimiento mutuo.

Las relaciones no se conciben entre culturas, sino entre personas de culturas, trayectorias, experiencias, bagajes y vidas diversas.

Objetivo 2. Incorporar el enfoque intercultural como modelo de gestión de la diversidad cultural en las acciones que se impulsan desde la Xarxa, así como en su gestión y funcionamiento.

Se pretende trabajar para que la Xarxa se convierta en representativa de la diversidad cultural de la ciudad e incorpore en su quehacer diario la perspectiva intercultural. El objetivo es promover espacios de relación y creación conjunta, donde todos y todas puedan participar del proceso y no sean sólo el sujeto de las acciones o los espacios de trabajo.

Objetivo 3. Incorporar mecanismos y/o recursos para conseguir una red inclusiva y culturalmente diversa.

La Xarxa pretende ser un reflejo del modelo de convivencia intercultural por el cual trabaja. Es importante incorporar mecanismos que garanticen la igualdad de acceso para todas las entidades, personas o profesionales que quieran formar parte de ella.

Objetivo 4. Construir de manera conjunta una red de redes, incidiendo especialmente en los territorios.

Barcelona es una ciudad diversa y heterogénea, que requiere que los proyectos y acciones se adapten a las particularidades de los barrios y distritos. La Xarxa actúa en clave de territorio y de la mano de los agentes y entidades que trabajan, viven, o participan en él.

Objetivo 5. Trabajar para hacer de la Xarxa un agente con incidencia e impacto en el ámbito político y social de la ciudad.

La Xarxa, como referente y voz cualificada en los espacios políticos de decisión, como también en el ámbito social, velará para garantizar la implementación significativa y estructural de los principios básicos del modelo intercultural.

Objetivo 6. Abordar los rumores y estereotipos desde la perspectiva de la NO discriminación y los derechos de las personas.

También es un objetivo desactivar los rumores y estereotipos respecto a las personas de orígenes culturales diversos, y poner el acento en la no discriminación y en la igualdad de derechos y oportunidades tanto de los ciudadanos como de las ciudadanas de Barcelona.

En este apartado se recogen las líneas de actuación, las acciones a realizar para alcanzar los objetivos del PAX y los agentes a los que se quiere implicar en la tarea antirumores.

- 5.1. EJES DE ACTUACIÓN
- 5.2. ACCIONES A REALIZAR: acciones de continuidad y acciones a impulsar
- 5.3. AGENTES A LOS QUE SE QUIERE IMPLICAR

5.1 Ejes de actuación

Las acciones a desarrollar en los próximos cinco años estarán enmarcadas en los siguientes ejes de actuación⁷:



7. Las líneas de acción se definieron a partir de las aportaciones recogidas en la sesión de trabajo con entidades de la Xarxa que se hizo el pasado 28 de abril de 2015.

La división y separación de estos ejes de actuación no siempre es nítida y se puede prestar a confusión, dado que existen zonas de solapamiento entre todos ellos. Por este motivo, es necesario concebir estos ejes no como compartimentos estancos, sino como áreas plenamente interconectadas, donde puedan existir actuaciones que podrían vincularse a más de un ámbito.

- 1. Sensibilización:** promover un cambio de mirada a través del conocimiento mutuo, enfatizando los elementos comunes y compartidos. Asimismo, la sensibilización debe tener como objetivo la ruptura de los estereotipos, prejuicios y rumores en todas las direcciones; es decir, entre las diferentes comunidades que conviven en la ciudad.
- 2. Participación:** promover la participación real y culturalmente diversa en las acciones y funcionamiento de la Xarxa, a partir de la construcción conjunta y la definición de diferentes niveles de implicación y compromiso, y teniendo en cuenta la multiplicidad de intereses, expectativas y posibilidades de sus miembros, para que todas las voces se sientan representadas.
- 3. Comunicación:** informar sobre lo que hace la Xarxa y las entidades que la forman, y trabajar para que los medios de comunicación utilicen un lenguaje inclusivo y para que la diversidad cultural no se refleje desde un punto de vista negativo.
- 4. Formación:** promover acciones formativas como recurso que aporte herramientas para la reflexión y la sensibilización; se trata de un eje clave para generar un discurso común y compartido entre las entidades, la administración y la ciudadanía, al mismo tiempo que puede ser la puerta de entrada para iniciar otras acciones más continuadas y de carácter territorial.

5.2 Acciones a realizar

A continuación se presenta una serie de acciones que se quiere impulsar durante los próximos cinco años. Algunas de ellas son acciones que ya se habían iniciado en la etapa anterior, después de que se haya valorado la necesidad de continuar desarrollándolas, y otras, en cambio, son acciones nuevas.

Todas estas acciones se han recogido en un cuadro que las agrupa en función de los 4 ejes de trabajo, y que muestra los objetivos a los que estas acciones dan respuesta. Se puede ver el cuadro en la página siguiente.

Más allá de estas acciones impulsadas desde los espacios de trabajo propios de la Xarxa BCN Antirumores, las entidades, servicios y programas del Ayuntamiento continuarán impulsando actividades y proyectos antirumores en el marco de sus organizaciones.

La Xarxa es el resultado de esta suma de acciones que es necesario visibilizar, para tomar conciencia de que son muchas las entidades y servicios que están trabajando para desmontar rumores, prejuicios y estereotipos sobre la diversidad cultural en la ciudad de Barcelona.

| SENSIBILIZACIÓN | | Objetivo 1 Prevenir y abordar los rumores facilitando la interacción positiva | Objetivo 2 Incorporar el enfoque intercultural como modelo de gestión de la diversidad cultural | Objetivo 3 Conseguir una red inclusiva y culturalmente diversa | Objetivo 4 Construir una red de redes | Objetivo 5 Construir un discurso y un liderazgo compartido con impacto político y social | Objetivo 6 Fortalecer argumentos de la NO discriminación y a los derechos de las personas |
|----------------------|---|--|--|---|--|---|--|
| Cultural y artístico | Crear piezas artísticas con la colaboración conjunta de vecinos y vecinas de origen culturalmente diverso. La creación artística puede generar nuevos espacios de relación, y ser un ejemplo en sí misma. | X | X | | | | X |
| | Promover los espacios de creación entre artistas de origen culturalmente diverso, entendiéndolos como espacios de relación positiva y de construcción conjunta. | X | X | | | | |
| | Visibilizar y valorar la producción artística de artistas de origen cultural diverso, poniendo el énfasis en su obra y no en su origen cultural. | X | X | | | | |
| | Acercar nuevos referentes y artistas de origen cultural diverso a los circuitos culturales. | X | X | | | | |
| | Incorporar al calendario de la ciudad las festividades de los colectivos presentes en Barcelona. | X | X | | | X | |
| Genéricos | Catálogo de Actividades Antirumor | X | X | | | | X |
| | Promover actividades de sensibilización en escuelas, institutos y espacios de educación no formal: casales, espacios, ludotecas, etc. | X | X | | | | X |
| | Actualizar y elaborar nuevos materiales antirumores. | X | X | | | | X |
| Reivindicación | Visibilizar y denunciar las consecuencias de las normativas que introduzcan desigualdades y limitaciones de acceso a los servicios públicos. | | X | | | X | X |
| | Trabajar para que las administraciones competentes introduzcan en el currículum escolar los valores de la interculturalidad en todos los niveles: desde la educación primaria hasta la universidad. | X | X | | | X | X |
| | Establecer mecanismos de seguimiento que garanticen que el Ayuntamiento asuma compromisos adquiridos de transversalidad. | | | | | X | |

| PARTICIPACIÓN | | Objetivo 1 Prevenir y abordar los rumores facilitando la interacción positiva | Objetivo 2 Incorporar el enfoque intercultural como modelo de gestión de la diversidad cultural | Objetivo 3 Conseguir una red inclusiva y culturalmente diversa | Objetivo 4 Construir una red de redes | Objetivo 5 Construir un discurso y un liderazgo compartido con impacto político y social | Objetivo 6 Fortalecer argumentos de la NO discriminación y a los derechos de las personas |
|-----------------------------------|--|--|--|---|--|---|--|
| Diversificación de la Xarxa | Conocer diferentes formas y estructuras de participación propias de otros países y culturas para incorporarlas a la forma de funcionar de la Xarxa. | | x | x | x | | |
| | Generar formas de participación que no sean etnocéntricas ni asimilacionistas. | x | x | x | x | x | x |
| | Establecer nuevas formas de representación más allá de las entidades, como podrían ser los grupos formales o informales que no tienen personalidad jurídica. | | x | x | x | | |
| | Crear nuevos espacios de participación, más flexibles, que promuevan el intercambio de experiencias y el conocimiento mutuo. | | x | x | x | | |
| | Adaptar los horarios de reunión a las necesidades de las personas que participan en la Xarxa. | | x | x | x | | |
| | Revisar y mejorar las dinámicas de funcionamiento de las reuniones de los grupos de trabajo o de las plenarias más inclusivas y participativas. | | x | x | x | | |
| Participación de la Xarxa | Hacer pedagogía entre los mismos miembros de la Xarxa para compartir un lenguaje común y una misma perspectiva. | x | x | x | x | x | x |
| | Conseguir que las entidades de la Xarxa participen en las acciones que se organizan desde la Xarxa o desde las entidades que la forman, como también en las acciones impulsadas desde otras redes de la ciudad que complementen el trabajo antirrumores. | x | x | x | x | x | x |
| Nuevas incorporaciones a la Xarxa | Dar soporte a acciones de sensibilización que se puedan impulsar desde redes territoriales; por ejemplo, Ciutat Meridiana. | | | x | x | | |
| | Establecer un protocolo de acogida para las nuevas entidades y personas que se adhieran a la Xarxa, para que conozcan su funcionamiento. | | x | x | x | x | |
| | Incluir las AMPA en la Xarxa de ciudad y en las redes territoriales como puerta de entrada para trabajar con las familias. | | | x | x | x | |

| COMUNICACIÓN | | Objetivo 1 Prevenir y abordar los rumores facilitando la interacción positiva | Objetivo 2 Incorporar el enfoque intercultural como modelo de gestión de la diversidad cultural | Objetivo 3 Conseguir una red inclusiva y culturalmente diversa | Objetivo 4 Construir una red de redes | Objetivo 5 Construir un discurso y un liderazgo compartido con impacto político y social | Objetivo 6 Fortalecer argumentos de la NO discriminación y a los derechos de las personas |
|---|--|--|--|---|--|---|--|
| Acciones relativas a la comunicación interna | Establecer nuevas formas de difusión y comunicación, evitando lenguajes especialmente técnicos y traduciendo algunos contenidos y materiales a diferentes lenguas. | x | | x | x | x | |
| | Compartir experiencias y metodologías a fin de aprovechar al máximo los conocimientos y experiencias acumulados por parte de las entidades que forman parte de la Xarxa. | x | x | x | x | x | x |
| | Mejorar y sacar más provecho del boletín como canal de comunicación de la Xarxa. | | | x | | x | |
| | Promover que las entidades, servicios, etc., de la Xarxa generen cápsulas audiovisuales y otros materiales para darse a conocer. | | x | | x | | |
| | Revisar la información y contenidos que aparecen en la web de la Xarxa y generar un espacio web, más dinámico y visual, que se convierta en una fuente de recursos para las mismas entidades. | | x | x | x | x | |
| | Hacer un mapa de entidades por territorio, visibilizando las acciones antirumor que se están haciendo en cada barrio o distrito. | | x | x | x | | |
| Acciones dirigidas a los Medios de Comunicación | Elaboración de una guía sobre lenguaje inclusivo y tratamiento de la diversidad cultural en los medios de comunicación, así como conocer y difundir los materiales que ya existen. | x | x | x | | x | x |
| | Trabajar con los medios de comunicación local para que incorporen una sección sobre interculturalidad, posibilitando que las entidades de la Xarxa las puedan nutrir de contenidos. | x | x | | | x | x |
| | Trabajar con los medios de comunicación local para que se conviertan en un altavoz de las acciones que se impulsan desde la Xarxa BCN Antirumores y las entidades que la forman. | x | x | | | x | x |
| | Asesorar a los medios de comunicación, o facilitarles comunicados y notas de prensa, cuando hay eventos señalados o noticias de interés. | x | x | | | x | x |
| | Colaborar con los medios de comunicación en la actualización de los contactos de referentes de origen cultural diverso que estos puedan tener, para contrastar y/o aportar otras visiones sobre los temas de actualidad, e incorporar nuevas miradas sobre una misma realidad. | x | x | x | | x | x |
| | Establir sinèrgies i aliats per generar un discurs compartit, i organitzar trobades amb els mitjans de comunicació locals i altres actors comunicatius de la ciutat. | x | x | x | x | x | x |
| | Visibilizar el trabajo y las acciones que realiza la Xarxa para desmontar rumores y prejuicios sobre diversidad cultural. | x | x | x | | | x |

FORMACIÓN

| Objetivo 1 | Objetivo 2 | Objetivo 3 | Objetivo 4 | Objetivo 5 | Objetivo 6 |
|--|--|---|----------------------------|---|--|
| Prevenir y abordar los rumores facilitando la interacción positiva | Incorporar el enfoque intercultural como modelo de gestión de la diversidad cultural | Conseguir una red inclusiva y culturalmente diversa | Construir una red de redes | Construir un discurso y un liderazgo compartido con impacto político y social | Fortalecer argumentos de la NO discriminación y a los derechos de las personas |

| | | | | | | |
|-------------------------------|---|---|---|--|--|---|
| Metodologías formativas | Generar nuevos contenidos formativos que incorporen la realidad de la diversidad cultural presente en la ciudad. | x | x | | | x |
| Acciones formativas concretas | Hacer formación a los siguientes profesionales: <ul style="list-style-type: none"> periodistas y comunicadores profesorado, monitores de ocio, y agentes educativos en general trabajadores de la administración pública, especialmente a aquellos que están de cara al público entidades de la Xarxa | x | x | | | x |
| | Formación de Agentes Antirumor: <ul style="list-style-type: none"> dirigida a la ciudadanía sectorializada y territorializada | x | x | | | x |

Documentos de referencia para los grupos y comisiones encargados de darle continuidad:

- ↗ Evaluación del Plan de Acción 2012-2014 Xarxa BCN Antirumores
- ↗ Memorias Programa BCN Interculturalidad
- ↗ Actas grupos de trabajo

5.3) ¿A quién queremos implicar?

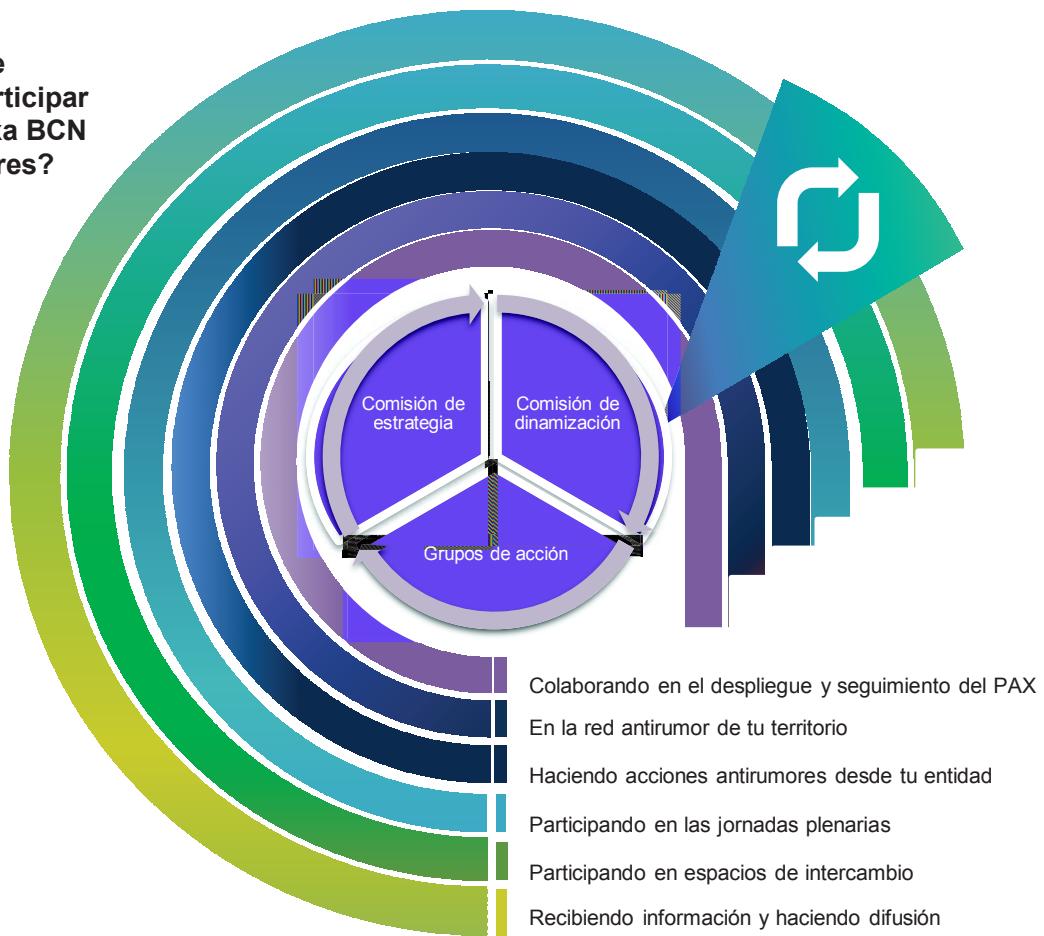
Las acciones que se impulsan desde la Xarxa BCN Antirumores se dirigen al conjunto de la ciudad, pero quieren implicar, especialmente, a los siguientes colectivos:

- La sociedad civil, para facilitarle herramientas y recursos para desmontar rumores, prejuicios y estereotipos.
- La ciudadanía no organizada, para generar la duda y fomentar el pensamiento crítico.
- Las administraciones públicas.
- Ámbitos profesionales específicos: sanidad, educación, medios de comunicación, cultura o comercio.
- Entidades y personas a título individual que forman parte de la Xarxa. Es importante que TODAS las entidades, personas o profesionales que forman parte de la Xarxa compartan una perspectiva o discurso que dé coherencia a todo aquello que haga o comunique la Xarxa.

La Xarxa BCN Antirumores está abierta a todas aquellas entidades, asociaciones, grupos informales, servicios y programas municipales, administraciones y personas a título individual que quieran trabajar de forma conjunta para desmontar los rumores, prejuicios y estereotipos sobre diversidad cultural en la ciudad de Barcelona, para promover la convivencia ciudadana intercultural.

Con el objetivo de construir una red inclusiva, diversa y ajustada a la multiplicidad de realidades, inquietudes y posibilidades de implicación de los miembros que la forman, en este nuevo Plan de Acción se han redefinido los niveles de participación existentes y se han planteado nuevos niveles. En función de las disponibilidades y de los momentos, los agentes que forman parte de la Xarxa pueden pasar por niveles de participación e implicación más o menos intensos a lo largo del tiempo.

¿Cómo se
puede participar
en la Xarxa BCN
Antirumores?



6.1) ¿Cómo se puede participar en la Xarxa Antirumores de Barcelona?

Las posibilidades son diversas:

■ **Recibiendo la información** sobre el funcionamiento y las acciones que se impulsan desde la Xarxa y haciendo difusión de esta información así como de las campañas virales de sensibilización en tres ámbitos:

- a) Dentro de la propia entidad
- b) A aquellas personas, entidades o servicios que puedan estar interesados en participar.
- c) Al conjunto de la ciudad.

Al mismo tiempo, también se puede participar de las **actividades de difusión de la Xarxa** que se organizan coincidiendo con el calendario festivo de la ciudad, como por ejemplo muestras de entidades.

■ **Creando espacios de intercambio de experiencias y conocimiento mutuo**, donde los miembros de la Xarxa puedan compartir saberes, intereses, inquietudes, necesidades... y poner en común la tarea antirumores que están realizando en la ciudad de Barcelona. Estos espacios se convertirían entonces en espacios formativos y de asesoramiento entre las propias entidades de la Xarxa.

■ **Participando de las sesiones plenarias y jornadas de trabajo** impulsadas desde la Xarxa BCN Antirumores:

- **PLENARIAS:** Son sesiones informativas, de reflexión y conocimiento mutuo, dirigidas a todos los miembros de la Xarxa, para explicar el funcionamiento, las acciones y las tareas que se están realizando desde los diferentes grupos y comisiones de trabajo.
- **JORNADAS:** Son sesiones de trabajo para planificar de forma consensuada los distintos planes de acción de la Xarxa, así como para promover el conocimiento mutuo entre las entidades, asociaciones, servicios y programas municipales, administración y personas a título individual que forman parte de la Xarxa.

Tanto las jornadas como las plenarias son espacios de participación, información y conocimiento mutuo, abiertos a todos los miembros de la Xarxa BCN Antirumores.

■ **Realizando acciones antirumores** en el marco de la propia entidad o servicio. Aún así, es importante ir informando de estas acciones al resto de miembros de la Xarxa para promover el conocimiento mutuo, el trabajo en red y el establecimiento de posibles sinergias y/o alianzas. Asimismo, dar una información completa vía boletín, web, facebook, etc., es una forma de visibilizar y hacer difusión al conjunto de la ciudadanía de la tarea antirumores que se está llevando a cabo en la ciudad de Barcelona.

- Participando en una **red antirumores territorial**. La creación de redes antirumores en los distintos barrios de la ciudad permitirá que las entidades, servicios territoriales y ciudadanía en general se puedan sumar a la Xarxa de ciudad y realizar una tarea antirumores ajustada a la realidad del barrio en el que trabajan y/o viven. Se pretende así acercarse a los vecinos y vecinas, que se convierten en protagonistas de la mejora de la convivencia en su barrio, y a las entidades y servicios territoriales, ajustándose de forma más coherente a sus objetivos y ámbitos de actuación.

Para el despliegue de las redes antirumores territoriales, así como para la realización de las acciones antirumores organizadas por las entidades o servicios, se contará con los siguientes recursos:

- a. Materiales, herramientas y recursos que se han generado o se generarán desde la Xarxa (vasos, cómics, puntos de libro, chapas, etc.)
- b. Catálogo de Actividades Antirumores.
- c. Grupos de trabajo, como un espacio donde compartir experiencias, dudas e inquietudes respecto a los proyectos que se están desarrollando en el territorio.
- d. Manuales, guías prácticas, materiales gráficos o audiovisuales elaborados desde la Xarxa y/o desde las entidades y servicios que forman parte de ella.
- e. Soporte y asesoramiento técnico de la Oficina técnica de la Estrategia BCN Antirumores.

- Participando en el **despliegue y seguimiento del Plan de Acción de la Xarxa** a través de distintos espacios.

6.2) ¿Con qué espacios de participación contará la Xarxa para el despliegue del Plan de Acción?

En este nuevo Plan de Acción se apuesta por consolidar los espacios de participación existentes y promover nuevos espacios.

La Xarxa BCN Antirumores, para poder ejecutar el Plan de Acción, se organiza en diferentes espacios de trabajo, abiertos a todos los miembros de la Xarxa que quieran participar de forma activa en su despliegue.

El compromiso y la corresponsabilidad de los miembros que los forman son clave para su buen funcionamiento, y para garantizar que se alcanzan los objetivos marcados, construyendo una red en la que todos y todas nos sentimos protagonistas.

Estos grupos y comisiones quieren ser espacios de construcción conjunta, de aprendizaje y de conocimiento mutuo.



COMISIÓN DE ESTRATEGIA

FUNCIONES:

- a) **Definir y priorizar las estrategias a seguir para el correcto despliegue del Plan de Acción de la Xarxa (PAX) 2016-2020**, atendiendo a la realidad cambiante de la ciudad.
- b) **Potenciar el trabajo conjunto con el referente político del Ayuntamiento y otros agentes estratégicos de la ciudad.** Con esta finalidad, se marcará un calendario de trabajo, se hará el seguimiento de los acuerdos tomados y se trasladarán las demandas de la Xarxa.
- c) **Realizar el seguimiento del PAX 2016-2020**, para garantizar que se alcanzan los objetivos marcados y se siguen las estrategias definidas.
- d) **Coordinarse con los grupos de acción y la comisión de dinamización** para garantizar la coherencia y el trabajo en red entre los distintos espacios de trabajo.

¿Quién participa en esta comisión?

Cualquier miembro de la Xarxa que pueda asumir el compromiso de participar de forma activa y continuada en este espacio, durante como mínimo un año.

La elección de los miembros se realizará mediante votación, para garantizar la máxima transparencia.

COMISIÓN DE DINAMIZACIÓN

FUNCIONES:

- a) Definir y desarrollar herramientas y mecanismos de comunicación y estrategias de dinamización de la Xarxa que mejoren la comunicación interna y externa, y que fortalezcan el sentimiento de pertenencia y el conocimiento mutuo.
- b) Recoger las demandas de los grupos y comisiones de trabajo respecto a la dinamización de la Xarxa y hacer propuestas para darles respuesta.
- c) Coordinarse con los grupos de acción y con la comisión de estrategia para garantizar la coherencia y el trabajo en red entre los diferentes espacios de trabajo.

¿Quién participa en esta comisión?

Cualquier miembro de la Xarxa que pueda asumir el compromiso de participar de forma activa para la consecución de los objetivos de la comisión y/o para la organización y despliegue de una determinada acción y/o proyecto. Debemos entender la comisión como un espacio vivo y, por tanto, estará abierta la posibilidad de sumarse de forma permanente o sólo para algún proyecto o acción.

GRUPOS DE ACCIÓN

FUNCIONES:

- a) **Constituir las comisiones encargadas de impulsar, promover y/o colaborar en el despliegue de las acciones a realizar.** Estas comisiones se irán constituyendo en base a la planificación acordada, teniendo en cuenta las necesidades de cada momento, así como las posibilidades y limitaciones de los propios miembros de la Xarxa.

Esta planificación se definirá en las sesiones de trabajo que realicen los miembros de la Xarxa interesados en sumarse a los distintos grupos de acción.

Habrá, por tanto, grupos de acción permanentes (ej. despliegue redes territoriales), y otros que se crearán para dar respuesta a acciones concretas o demandas puntuales (ej. asesoramiento sobre el diseño de un material antirumores).

- b) **Coordinarse con la comisión de estrategia y la comisión de dinamización** para garantizar la coherencia y el trabajo en red entre los distintos espacios de trabajo.

¿Quién participa en estos grupos?

Cualquier miembro de la Xarxa que pueda asumir el compromiso de participar de forma activa para la consecución de los objetivos de los grupos y/o para la organización y el despliegue de una determinada acción y/o proyecto. Debemos entender los grupos como un espacio vivo y, por tanto, estará abierta la posibilidad de sumarse de forma permanente o sólo para algún proyecto o acción.

7. ANEXO

- 7.1. PROPUESTA DE FICHA PARA EL
DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL
PAX**
- 7.2. DIAGRAMA DE ESTRATEGIA PARA EL
DESARROLLO DE LAS REDES
TERRITORIALES**
- 7.3. DOCUMENTOS DE INTERÉS**

7.1) Propuesta de ficha para el desarrollo de las acciones del PAX

Esta debe ser una herramienta para facilitar que los grupos programen sus actividades teniendo en cuenta unos mismos criterios. Estos criterios son necesarios para poder realizar el seguimiento y la evaluación de las acciones que se van llevando a cabo.

LÍNEA ESTRATÉGICA EN LA QUE SE ENMARCA

Nombre de la acción:

Descripción de la acción:

Objetivos específicos que persigue:

¿Con qué objetivos generales del Plan de Acción se corresponde?

Referentes de la Xarxa:

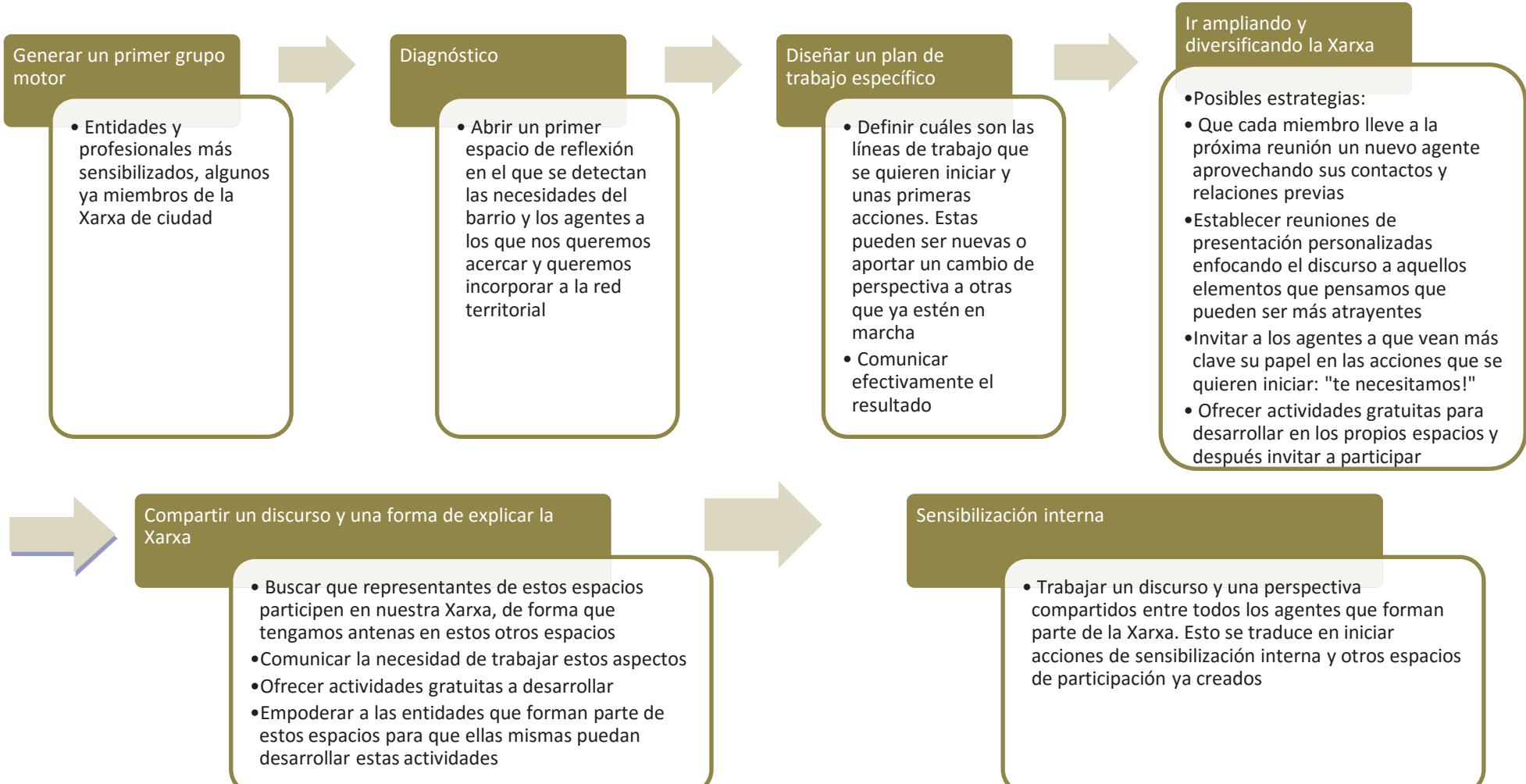
Destinatarios:

Otros actores implicados:

Calendario de despliegue:

Indicadores de resultado:

Estrategia para desarrollar la red territorial



Nota: Para la estrategia de acercamiento a otros agentes y espacios de participación, se puede contar con recursos que la Xarxa BCN Antirumores pondrá a disposición de las redes territoriales: catálogo de actividades antirumor, formaciones, materiales antirumor (chapas, vasos, cómics, etc.), subvenciones, documental/exposición, intercambio de experiencias y soporte de la Oficina Técnica.

7.3 Documentos de interés

Para conocer en mayor profundidad el modelo intercultural y las principales diferencias respecto a otras estrategias existentes, podéis consultar los siguientes documentos:

- Giménez, Carlos (2003): **“Pluralismo, multiculturalismo, interculturalidad. Propuesta de clarificación y apuntes educativos”**. Publicado en la Revista Educación y Futuro: Revista de Investigación Aplicada y Experiencias Educativas nº8, Editorial CES Don Bosco-EDEBÉ, abril 2003, págs. 9-26.
- Entrevista a Carlos Giménez, donde define la convivencia ciudadana intercultural: <http://interculturalitat.bcn.cat/bcnaccointercultural/ca/noticia/carlos-gimenez-defineix-la-convivzuncia-ciutadana-intercultural>

Documentos base para la confección del Plan de Acción de la Xarxa Antirumores de Barcelona:

- Relatoría de la jornada de trabajo del 28 de abril de 2015
- Documento con las pautas para el desarrollo de las Redes Territoriales. Fruto de la jornada del 30 de junio
- Evaluación de la Xarxa Antirumores